

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

UNIVERSIDADES

16738 *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a D. Francisco José Marzal Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Mecánica de Fluidos».*

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por resolución del rectorado de Cartagena de fecha 14 de noviembre de 2001, para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Mecánica de Fluidos», resuelvo:

Primero.—Nombrar a D. Francisco José Marzal Martínez, con D.N.I. n.º 22919580-B, Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Mecánica de Fluidos», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Civil, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Cartagena, 23 de julio de 2003.—El Rector Presidente en funciones, Félix Faura Mateu.

16739 *RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2003, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria a doña María Felicidad Bogalo Román.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución Rectoral del 13 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 1 de diciembre de 2001) y, acreditados reglamentariamente por el/la concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña María Felicidad Bogalo Román, Profesora Titular de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de Física Aplicada, Departamento de Física, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 29 de julio de 2003.—El Rector, José María Leal Villalba.

16740 *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2003, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don José Arnau Figuerola como Catedrático de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 30 de noviembre de 2001 (BOE del 18 de diciembre de 2001) y de acuerdo con lo dispuesto en la ley 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria; Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios; Orden de 28 de diciembre de 1984 (BOE de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el art. 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universitat de Girona publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio (DOGC n.º 2935, del 21), y el Decreto 96/2002, de 19 de marzo, de nombramiento del rector (DOGC n.º 3600, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Catedrático de Universidad a don José Arnau Figuerola, área de conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos», Departamento «Ingeniería Mecánica y de la Construcción Industrial».

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 30 de julio de 2003.—El Rector, Juan Batlle Grabulosa.

16741 *RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Máquinas y Motores Térmicos, departamento de Construcciones Navales a don José María Saiz Jabardo.*

De conformidad con la propuesta de la comisión designada para juzgar el concurso convocado por esta universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 27 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza número 01/096 de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Máquinas y Motores Térmicos, departamento de Construcciones Navales de esta Universidad, a favor de don José María Saiz Jabardo, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto